Lúnes 21 de Octubre de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 71.

APARECE TODOS LOS LUNES.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA CONCORDIA. Editor i Administrador: SALVADOR CRUZ

PUBLICADO GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

A nuestros agentes.

Les rogamos remitirnos a la mayor brevedad el importe de la suscricion al "Monitor de la Campaña" hasta el 30 de Setiembre próximo pasado. El fallecimiento del editor del periódico hace urgente esta medida para el arreglo de cuentas.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, OCTUBRE 14 DE 1872.

Adelantamos.

Un movimiento saludable y poderoso se hace sentir actualmente en toda nuestra campaña, se diria que se siente en su seno como las palpitaciones del progreso; la opinion pública que se ocupa con preferencia de algunos años a esta parte de la Instruccion Pública, se ocupa hoy al mismo tiempo de la prensa y de las bibliotecas.

Ese resultado es natural: la escuela es la base de los progresos intelectuales, y cuando el árbol haya dado sus frutos, la historia recogerá con veneracion el nombre de sus valerosos apóstoles entre nosotros. Hoy que hemos conseguido desarrollar un poco la institucion, vemos nacer la prensa y la biblioteca sus consecuencias y su complemento.

El 1° de Junio nuestra campaña no tenia un solo periódico, el 1° de Enero del presente año no tenia mas que el «Monitor de la Campaña,» y hoy cuenta con 7 órganos de publicidad.

Hace un año apenas no tenia una sola biblioteca, hoy 8 partidos poseen esos útiles establecimiento, 10 han levantado ya los cimientos de ellos y un mayor número todavia están disponiéndose a levantarlos.

Cuadro consolador en verdad, y aunque esas nuevas creaciones son todavia de fecha reciente, la prontitud con que se multiplican, autoriza a creer que han encontrado un suelo favorable y suficientemente preparado para su desarrollo.

No somos de los que predican el descanso. La humanidad, como ese Judio Errante de la leyenda de la Edad Media, está condenada a caminar siempre sin llegar nunca. Cada paso que da la sociedad en la senda del progreso mejora su posicion sin duda, pero a medida que adelanta camino el objectivo se aleja de ella. El deber de la prensa es animar Pueblos y Gobiernos a seguir la marcha sin desmayar, no obstante las rocas y las espinas del camino, a apresurar el paso para alcanzar ese móvil término del viaje y á discutir los caminos que a él conducen.

Creemos haber cumplido con ese deber, y las personas que han leido los númerosos artículos que hemos publicado sobre Instruccion Pública saben si hemos espuesto, con vehemencia quizas, los defectos de que adolece todavia entre nosotros; pero si en esa marcha de la sociedad hácia el ideal el descanso le está vedado, no le está prohibido echar una mirada retrospectiva para valuar el camino recorrido, y si la marcha ha sido rápida puede entonces concebir esperanzas saludables y animadoras para seguir adelante con nuevo brio.

Esa mirada retrospectiva y consoladora sobre el camino recorrido por nuestra campaña en la senda del progreso durante esos últimos años, nos ha impulsado a echarla la recepcion del segundo número del Boletin de las Bibliotecas Populares.

No pudiendo hacer hoy un estúdio completo de ese interesantísimo libro que hemos recibido a última hora, nos limitaremos a dar un lijero análisis de esa publicacion.

La obra empieza por el aviso permanente del Director del Boletin a sus lectores y sigue con un interesante artículo titulado: *Los frutos de nuestra propaganda;* viene en seguida el cuadro completo del movimiento de las Bibliotecas Populares en toda la república y es de ese cuadro que hemos sacado los datos estadísticos relativos a nuestra campaña que hemos citado arriba, a ese cuadro sigue la legislacion sobre las Bibliotecas Populares y varios documentos; vienen en seguida: una *Conferencia* de Julio Simon en la sociedad de enseñanza profesional del Rodano; *De la eleccion de las lecturas populares* por Saint-Marc Girardin y *Lectura III* de Horacio Mann—Necesidad de la educacion en un pueblo republicano: tres articulos suficientes para hacer del Boletin que nos ocupa un libro sumamente interesante y que siguen dos preciosos artículos del Sr. Avellaneda titulados: uno *La Biblioteca* y otro *La Lectura*. La obra termina con las cuentas detalladas de la Comision Protectora de las Bibliotecas Populares en las cuales figurá la lista de los libros remitidos a varias bibliotecas de la República con el precio de cada libro—dato precioso que viene a completar el catálogo de libros publicado en el primer número del Boletin de la Comision.

En resumidas cuentas, ese segundo boletin es tan interesante como el primero y da a mas los grandes adelantos realizados durante el periodo que mide entre la publicacion de los dos. La Comision Protectora de las Bibliotecas Populares, tan modesta cuando su creacion, va adquiriendo rápidamente entre nosotros, por el mérito de los servicios que presta y la estension de su accion, la importancia de un Ministerio Nacional. Felicitamos sinceramente a sus distinguidos miembros por tan brillante resultado.

No concluiremos ese breve análisis sin recordar a nuestros lectores que el Boletin de las Bibliotecas Populares se reparte gratis a toda persona que quiera recibirlo y que las únicas condiciones que se imponen a los suscritores son las siguientes:

1°. *Que lo lean y lo hagan leer a sus familias y a sus vecinos.*

2°. *Que promuevan asociaciones en sus respectivas localidades con el objeto de fundar Bibliotecas Populares.*

Hermosa manifestacion.

Reproducimos a continuacion dos publicaciones que encontramos en «La Prensa;» el rasgo de noble generosidad que dan a conocer honra tanto a sus autores coma a la persona que lo ha motivado.

Esperimentamos un gran placer en hacer conocer de los lectores del «Monitor» la espléndida manifestacion de que ha sido objeto nuestro distinguido corresponsal de Junin.

«La Prensa» da la lista de las personas que han contribuido a la suscricion, sentimos que nuestro formato no nos permita hacerlo, nos limitamos a anadir que sobraron 4,100 $ m/c que se devolvieron a los donantes.

Hé ahí los documentos:

Al Sr. Juez de Paz del Partido de Junin,
Ciudadano D. Luis Alberto Mohr.

Los miembros de la Comision que suscriben, cumpliendo con el mandato que les fué trasmitido en el acto de su eleccion y aceptado nombramiento por un número considerable de vecinos honorables del Partido, en la reunion que tuvo lugar el dia 2 de Setiembre con el objeto de promover é iniciar los medios de reunir los fondos que de la testamentaria de D. Miguel de la Llave, fueron sustraidos audazmente del Juzgado de Paz, á su cargo, en la noche del Domingo siete de Julio próximo pasado, tiene el honor de dirijirse á V. por medio de la presente, adjuntando la suma de *treinta y cuatro mil seiscientos diez y seis pesos moneda corriente,* que es la sustraida, recolectada en el término de diez dias, por suscriciones voluntarias llevadas á cabo en los partidos del Salto, Chacabuco, Junin y Fuerte General Lavalle; á mas lo donado por algunas personas de la ciudad y Pueblo de Rojas, á fin de que V. se sirva admitirla para la reposicion de aquella sustraccion y como una prueba de accion espontánea y sincera que ofrecen y dan á vd. las personas cuyos nombres se encontrarán en las listas respectivas, que tambien acompañamos; al unirse para efectuar el pago de una deuda que inesperada é injustamente ha venido á crear aquella circunstancia imprevista y lamentada por todos en general, segun lo demuestra la actitud asumida por cada uno de aquellos á cuyas puertas se ha golpeado pidiendo la cooperacion exijida, para la realizacion del pensamiento, que hoy, traducido en hecho práctico ha venido á darle el testimonio mas honroso de simpatia y noble reconocimiento á que se habia hecho, y es justamente acreedor, y que á nosotros ha cabido la satisfaccion de hacer á V. presente esta ocasion.

Considerando aceptada nuestra oferta, concluye aqui nuestra grata tarea, sin embargo, cúmplenos tambien, significarle la intima satisfaccion de que nos hemos sentido animados al palpar el éxito brillante que se ha obtenido y al mismo tiempo felicitarle por la espléndida manifestacion de que ha sido objeto con aquel motivo; nos suscribimos de V. atentos y seguros servidores.

Alejandro Roca —Natalio Borga— Manuel R. Aguilar.

¡Testimonio de sincera gratitud!

Junin, Setiembre 17 de 1872.

Aun hoy me parece imposible, y sin embargo, nada mas positivo, nada mas real y verdadero.

Ayer apenas, contrariado, y cuando hasta cierto punto, habia llegado, en mi natural desconsuelo á dudar de la justicia humana, sintiéndome envuelto en la atmósfera densa, impura, que me habia creado un robo de alguna consideracion en dinero del Juzgado de Paz á mi cargo en este Partido, perteneciente á una testamentaria de *mayor cuantia,* en la cual, cediendo á mas de un motivo fundado, ya que no justo, *por la ley* habia conocido indevidamente, en su arreglo y liquidacion, por favorecer á las partes supervivientes, *que eran y son pobres,* y que ha debido su orijen á las versiones diferentes que se han hecho sobre el particular, las mismas que sin embargo, de la intima tranquilidad de mi conciencia, y de la legítima aspiracion que guió mis actos, en aquel procedimiento, me iban dejando ya, sin el valor suficiente para seguir sobre-llevando los sinsabores de una ruina, entonces, al parecer inevitable, que mis circunstancias nunca habrian podido apartar, una manifestacion espontánea, casi unánime, de tres pueblos, ha venido á destruir mis temores y á disipar aquella atmósfera de desesperacion y de muerte que amenazaba confundirme, sin piedad, en el número de los bandidos que hacen temblar á la sociedad, por las atrocidades y cinismo, cuando recien principiaban á sonreirme *los albores de ese bello dia,* que aun persigo, hasta hoy, apurando mas de un sacrificio penoso en la senda que me ha tra-

zado mi aspiracion, y á alejar, felizmente, por completo, aquella duda de la existencia del bien sobre la tierra.

¡Manifestacion sublime! La mas bella espresion de la caridad!

¡Ejemplo edificante, digno de imitacion y de eterno reconocimiento!

Hay en la lista de esos nombres de los obreros del bien, algunos que me inspiran la mas profunda admiracion, y esto, sin perjuicio, de la espresion del justo reconocimiento, y de la sincera gratitud, que igualmente, todos, me merecen.—Sí, por que no puedo hacer distinciones entre los apóstoles de tan noble pensamiento como digna actitud y meritorio proceder.

Justicia á todos, amor para todos.

Nada mas, nada menos.

Hé aquí lo único que puedo ofrecer en cambio de tanto beneficio al reconocer la existencia de la justicia humana, al inclinarme profundamente conmovido ante la grandeza del hombre poseido de caridad, de amor y de verdad, y sobre todo, al aceptar la responsabilidad moral que ese hecho significativo ha venido á crearme ante los hombres de bien, y para ante esos pueblos de nuestra campaña, dignos de mejor suerte; cuya adhesion ha sido tan noblemente demostrada, como habria deseado fuese la recompensa al inmerecido favor que me han dispensado tan generosamente.

Luis Alberto Mohr.

COLABORACION.

Cañuelas.

Memoria presentada por la Comision Directiva de la Sociedad «Franklin,» en la inauguracion de la Biblioteca Popular en Cañuelas.

SEÑORES:

La falta á última hora del secretario de la Comision Directiva, me hace ocupar hoy interinamente su puesto y por consiguiente cumplir con la mision que le estaba encomendada en este acto la cual es informar á los Señores que se hallen presentes, los procedimientos que la Comision Directiva ha observado durante el tiempo que ha trascurrido desde su iniciacion hasta hoy que vé coronados sus esfuerzos con la inauguracion de la Sociedad «Amigos de la Educacion» y denominada Franklin.

El dia 10 de Julio de 1869, y durante tenia lugar en este Pueblo un acto análogo al presente, cual era la inauguracion de los Colegios Municipales, surgió entre algunos de los Señores que asistian, á él, la idea de la formacion dé una Biblioteca Popular y cuya primera iniciativa fué hecha por el Inspector de Escuelas entonces Señor D. Pedro D. Quiroga.

En aquél momento y siendo unanimemente aceptado, fué formado acto continuo una Comision de Señores para que se encargasen de la direccion de los trabajos y obtener la posibilidad de su realizacion; todo fué inspirado y bajo esa idea se dió principio en ese mismo momento á la formacion de una lista de suscricion, dando por resultado que la mayor parte de la concurrencia que allí se encontraba, se inscribiese ese dia como Sócios de la mencionada Sociedad Franklin.

Este fué el origen de la institucion que hoy debe inaugurarse y la que desde el dia de su iniciacion siguió adelantando paulatinamente y hasta que posteriormente y á fines de 1870, el Sr. Quiroga iniciador de ella, empezó á hacer al Sr. Dabel actual Presidente de la Comision, algunas remesas de folletos y libros administrativos, impulsando con ello á la mas pronta realizacion de la obra comenzada.

La conducta observada por este Señor, se puede decir, fué el complemento de la iniciativa pues en vista de ella la Comision iniciadora dió nuevo impulso á los trabajos que habia, ya buscando el aumento de Sócios para con cuya suscricion hacer frente á la empresa, ya allanando las dificultades que á cada paso se le presentaban; dificultades que si bien es cierto entorpecen la marcha regular de un pensamiento, una vez allanadas son precursoras de un feliz resultado.

Nueve meses mas tarde y contando con que la Sociedad «Amigos de la Educacion» con un número regular de Sócios, la Comision iniciadora convocó á una asamblea general, la que tuvo lugar el 22 de Octubre de 1871; en ella y por hallarse incompleta aquella Comision, por renuncia que de sus puestos habian hecho algunos de sus miembros, fué reorganizada y constituida definitivamente con el carácter de Comision Directiva, del modo siguiente: Presidente, Sr. D. Desiderio Dabel; Vice-Presidente, el Sr. Cura, Doctor D. Felipe Souques; Tesorero, Sr. D. Rafael Y. Zamorano; Secretario, D. José A. Barreda; y Vocales, los Sres., Doctor D. Manuel Acuña; Dr. D. Martin Schmarsow; Dr. D. Joaquin Robles y D. Norberto Pereyra y cuya Comision fué autorizada para dirigirse á la Comision Protectora de Bibliotecas Populares y le hiciese conocer las ideas de que se hallaba animada esta poblacion, y recabase en este sentido, la cooperacion que el Superior Gobierno Nacional ofrece para estas instituciones. En esa asamblea tambien se dió lectura á los Reglamentos y Estatutos de la Sociedad; y siendo aprobados, se determinó la impresion de ellos, para ser repartidos entre los Sócios.

De acuerdo con la autorizacion recibiose por la asamblea la Comision Directiva y por intermedio del Sr. Presidente, se dirigió á la Protectora de Bibleotecas Populares y bastaron el camibo de algunas notas para obtener la seguridad de que esta institucion, merecia la proteccion de aquella.

En 5 de Mayo del presente año, y estando ya reunida la suma producida por el primer semestre de suscricion y cuya suma alcanzaba á 4,500 $ m/c., fué remitida á la comision Protectora para que, unida á igual cantidad, con que debia cooperar el Superior Gobierno Nacional, fuese empleada en la compra de los libros, cuya lista envió tambien la Comision.

Como importe de esa cantidad, fueron remitidos en dos remesas por la Comision Protectora, 180 Volúmenes los cuales unidos á los que habia anticipado el Sr. Quiroga, y algunas donaciones particulares, forman el Catálogo con que hoy se inaugura la Biblioteca Popular en Cañuelas.

La Sociedad cuenta hoy en su seno, con 114 Sócios los que con una suscricion que varia de 5 á 20 $ m/c dan un resultado de 890. $ m/c. mensuales; siendo sus gastos ordinarios aproximadamente, cien pesos m/c mensuales, quedando por consecuencia un saldo á favor de la sociedad, de 790 $ m/c: con lo cual y alguna perseverancia, la Comision Directiva si es posible, dentro de algun tiempo tener dotado la Sociedad de un número suficiente de libros y de los útiles necesarios.

La reduccion á una suma tan insignificante que como gastos hoy presenta la Sociedad, proviene en primer lugar, de que la Corporacion Municipal del Partido, teniendo en cuenta las dificultades que tocaba la Comision Directiva para la adquisicion de un local aparente para instalar la Biblioteca, como asi mismo para ayudar por su parte á la realizacion de una idea que tantos beneficios deberia producir al Partido, le cedió una pieza en la casa Municipal y sin ninguna clase de renumeracion, por cuya razon, la Comision creyó oportuno aceptar ese ofrecimiento é instaló allí la Biblioteca. Ademas la Comision acordó una subvencion al encargado empleado de ella, quien ha cedido su importe á beneficio de la Sociedad, comprometiéndose á desempeñar ese puesto, gratuitamente.

Esperando que los procedimientos observados por lo Comision Directiva merezcan la aprobacion de los Sres Sócios, cree poder en el informe anual que con arreglo á los Estatutos tiene el deber de presentarles, ofrecerlos entonces nuevos adelantos que realzen mas los beneficios que está llamada á prestar en esta localidad, la Sociedad «Amigos de la Educacion» denomida «Franklin,» y á cuyo acto de inauguracion hoy asistimos.

———

Discurso pronunciado por el Sr. Herrera, Escribano público de Cañuelas, en la inauguracion de la Biblioteca Popular.

SEÑORES:

Aunque jóven, he tenido el honor en distintas ocaciones de dirijir mi modesta palabra al ilustrado público de esta poblacion; pues os aseguro que en pocas de ellas lo he hecho con tanto gusto, ni con tanto entusiasmo, como en esta, en que se inaugura una de las instituciones que ha de producir en este pueblo un tesoro inagotable de ilustracion y de gloria; y por consecuencia, un cúmulo de bienes materiales y morales; tesoro y cúmulo que no quedarán por cierto limitados á esta localidad, sinó que como la sávia bienhechora que penetra todos y cada uno de los tejidos de nuestros árboles, penetrarán por todas las clases de nuestra sociedad, y se estenderán rápidamente por toda la República; contribuyendo á aumentar el esplendor que tan justamente ha conquistado.

Me refiero á la instalacion de la Biblioteca Popular: y ciertamente, Señores, que no debiera hacer esta declaracion; pues basta indicar la importancia de la empresa, para que comprendais cual empresa es.

En efecto: es esta de tal valor que para enumerarla, no encuentro voces convenientemente espresivas, capaces de dar una idea siquiera aproximada; y en este caso, el mejor medio que se me ocurre para conseguir este objeto, aunque vosotros no lo necesitais, es hacer un ligero bosquejo de esta Biblioteca.

Cuenta, y se enriquecerá mas y mas cada dia, con abundantes y escogidos libros de ciencias, artes y literatura, comprendiendo entre ellos, los interesantísimos que versan sobre agricultura, artes y oficios; libros que no solo dará á leer en el local en que está instalada, sinó que facilitará por un tiempo oportuno á las personas que quieran servirse de ellos, para que se los lleven á sus casas, y puedan en ellas, en la campaña, ó en los mismos establecimientos en que trabajan, estudiar cómodamente todo lo que, sin este beneficio, se verian condenados á ignorar toda su vida. Comprendeis, Señores, toda la importancia de este sistema de institucion, que pudiéramos llamar domiciliaria. Suponed un honrado labrador, un encargado de almacen, de tienda, cualquiera persona, en fin, que por la distancia que está de este Pueblo, ó por la constancia de presencia que requiere la índole de su ocupacion, (y no por su contínuo trabajo) tienen tiempo, y deseando ilustrarse, ó de aumentar el caudal de sus conocimientos, y no tiene recursos para comprar libros, ni proporcion para abandonar sus negocios y asistir á la Biblioteca; si no fuese por esto, sin duda alguna se quedarian con su deseo y con su ignorancia, siendo quizá de una inteligencia privilejiada, veríanse la pátria y la humanidad, privadas de un hombre que pudiera ser ilustre y atraer sobre ellos, toda clase de prosperidades; ¿pero y ahora; sucederá esto? No. El hombre inteligente, el hombre estudioso, podrá cultivar su inteligencia cuanto ambicione, y aspirar al alto honor de ser útil á sus semejantes, de conquistar un puesto distinguido entre ellos, y de estampar su nombre en las gloriosas páginas de nuestra historia. ¿Y cuánto vale todo esto? Esto no tiene precio; y sin embargo; puede obtenerse por diez pesos mensuales. Diez pesos, Señores; por esta mezquina cantidad puede uno asociarse á la Biblioteca y gozar de todos sus beneficios.

Feliciténomos, pues, de este gigantesco paso en la escala del progreso, y hagamos ardientes votos por conservar tan civilizadora institucion, y por fomentar su desarrollo y prosperidad.

Ahora bien: la Filosofia nos enseña que no hay efecto sin causa, y basándonos en este axioma, bien podeis comprender que esta Biblioteca no ha surgido espontáneamente en nuestro Pueblo; sinó que por el contrario, se ha constituido á fuerza de incesantes desvelos; a fueza de laboriosas demostraciones, superando obstáculos, y venciendo dificultades, poniendo á prueba y en tortura, la actividad del hombre.

Así ha sido en efecto; pero, ¿quiénes son los varones esclavecidos, dignos hijos de la Pátria que han tomado á su cargo tan árdua tarea?

Quienes son, Señores, para que podamos rendirles en este acto un público testimonio de nuestra gratitud y admiracion? Son, en primer lugar, el honorable ciudadano D. Desiderio Dabel, que con su incansable constancia, ha podido convenir y realizar, ésta benéfica institucion; la Comision en general cuyos individuos de alta ilustracion, han coadyugado poderosamente á darle feliz término; y el Juzgado en fin, que noble y generosamente ha cedido parte de su local para establecer en él la asociacion.

Demos, pues, infinitas gracias á los espresados Señores, como yo con todo mi corazon se las doy.

He dicho.

Hermanas.

Setiembre 29 de 1872.

Señor Editor del «Monitor de la Campaña.»

E. de la Cruz.

Muy Señor mio:

Me tomo la libertad de remitir á Vd. los siguientes versos, para si es de su agrado, se sirva dedicarlos á sus lectores, en las columnas de su ilustrado «Monitor.»

Quedo de Vd. S. S.

Teodomiro Quevedo.

A TODAS EN GENERAL.

Mire que está general
Este maldito accidente,
Que á las muchachas tan fuerte
Continuamente les dá:
Dicen que esta enfermedad,
Proviene de una impaciencia
De no poder con violencia,
Gozar, con gusto y placer
Cuando llega á suceder,
Que el caso se les presente.

Este mal de corazon,
Es una fuerte opromura,
Que les dá como locura
Cegadas por la pasion;
Como este fuego de amor
Es una cosa tan fuerte,
Que les dá como accidente,
Que las deja desmayadas;
Así viven trastornadas
Enfermas, continuamente,

Muchas personas no creen
De esta cruel enfermedad,
Y no las dejan gozar
Las delicias de un placer;
Como casándose
Este mal se les retira,
Desde luego no es mentira,
Que es una fuerte pasion,
Por eso el corazon
Se queja, llora y suspira.

Pues hé visto cuestionar,
Los médicos en consultas,
Que está en las madres, la culpa,
Por no dejarlas casar;
Y de allí entra á cabilar
La poca imajinacion:
Y ya por esta razon
Una niña desespera
Y mas se le apodera,
Este mal de corazon.

Patagones.

(Continuacion.)

Nadie puede, ademas, desconocer las virtudes civiles y morales de que está dotado y la asiduidad y acierto con que sabe infiltrar estos principios saludables en el ánimo de sus alumnos, lo que es unanimemente reconocido por las familias á que pertenecen.

Por todas estas razones y muchas que omitimos, deseando manifestar al Sr. Galbán la gratitud que nos anima por el provecho indisputable que nuestros hijos han adquirido bajo su direccion.

Nos dirijimos á los Señores del Consejo para llamarles oportunamente su superior atencion sobre los malignos designios que animan á sus detractores sacrificando los respetos de la justicia y todas las conveniencias sociales, que menosprecian, y suplicándoles por lo mismo se dignen fijar su atencion en los testimonios públicos que ha dirijido á ese Departamento que acreditan los progresos de esta juventud, bajo su inmediata y constante direccion.

Gracias, respetables Sres. que no dudamos merecer de la rect tud de Vds.—Patagones, Agosto 28 de 1872.

Francisco Abel—Manuel Abel—Rafael Rodriguez--Gervasio Olibera--Vicente Dasso- Andres Aguirre--Marcelino Crespo--Manuel Cruzado--José M. Salinas--José Atkins--Dómitila S. de Nievas--Luis Fontana--A ruego de mi mama Aniceta de Mercado: Julian Mercado--José Entraigas--Juan Landi --Juan M. de Añez--Juan Gallone--Celedonio Miguel--Santiago Fesio--Gerónima Dure--José M. Yaler--Melitona Miguel de Crespo--Marcelino C. Crespo--Francisco Roche--Antonia Rial--Manuel Crespo--Mariano Larrazabal, municipal anterior--Nicolas Gomez--Jorje Harris--José Gabsústa municipal--Lorenzo Tomati--Luis Crippo --Benito Crespo--Bautista Casada--Cecilio Crespo--Pablo P. Buena--Francisca Hañez--Carlota M. de Hañez--Eusebio Hañez--Blas Victor Guerrero--María Fontana--José Garcia--Francisco Hañez--Domingo Priol--Feliz Fabuaga--B. Bertollego municipal -Martin Erramuspe--Natividad Rial--Eulalia Contin--Gabino Crespo--Manuel B. Real--Vicente Herrero--A ruego de Francisco Guerrero--Manuel B. Real--Iguacio N. Leon--A ruego de Feliz Guerrero--Manuel B. Real--John Martin--Justina E. de Hañez--Pedro Castro--Gabriel Hernandez-Casiano Hernandez--J. W. Miher--Catalina Malaspina de Mart ni--A ruego de Enrique Castro--Nicolas Antonio Sosa--Cirilo Olivares--Fulgencio Celoné--Benito Olivares--Isaura Olivares del Broum--Mariano Ruiz--Julian Belloso--Benjamin Murga--José M. Martinez--Guillermo Iribarne--Juan Iribarne, municipal del Culto» Siguen mas firmas.

Estos Sres. que en general forman el pueblo de Patagones, han procedido muy caballerezcamente vindicando la buena condúcta del preceptor Sr. Galbán fundados en la veracidad de sus estimables cualidades, y contribuirán, sin duda, á despertar en todas las poblaciones, el celo que se debe al sosteni miento de la honradez, y máxine cuando es atacada en uno de los miembros del preceptorado.

Setiembre 12 de 1872.

Un vecino

N. L. de Esquivel.

San Fernando.

A ELLA.

Hay una edad en la vida
De sonrisas y de amor,
Edad en que está escondida
Toda la hiel que se anidá
En el cáliz del dolor.

Edad de las ilusiones
Do no hay martirio ni afan,
Por que en nuestros corazones
Las enérgicas pasiones
Adormecidas están.

Edad bella en la que gira.
Libre en la imaginacion,
Y al travez del prisma mira
Con que la falaz mentira
Nos deslumbra la razon.

Tu serena frente dora
Su luz pura de esta edad,
En el alma que enamora
La vision encantadora,
Que llaman felicidad.

Pero muy pronto alma mia
Huirá el risueño placer,
I reinará la sombria
Profunda melancolia
Del amargo padecer.

Y por mas que el mundo vano
Te muestre engañosa faz
Ay de ti! tarde ó temprano
Como todo ser humano
Perderás, niña, la paz.

Pero á que cuando la aurora
Destella su primer albor,
Nublar tu faz seductora,
Con la sombra aterradora
De la noche del dolor?

Para que agotar las flores
De tu imajinario eden?
Para que pintarle horrores
Y de abrojos punzadores
Coronar tu casta sien?

Goza en calma la ventura
Que te brinda tu ilusion,
Y no llegue la amargura
A enturbiar la fuente pura
De tu virgen corazon.

Es mentira el desengaño,
Y mentira es el sufrir,
Solo es verdad el engaño
Que te hace esperar cada año
Un dichoso porvenir.

Goza en paz, y si en mis dones
Va la insertidumbre atroz
Duda de mis razones,
Y duda de mis ilusiones
Pero nó dudes de Dios.

Pon en él tu esperanza,
Tu fé y tu amor tambien,
Que el que creé siempre abanza
Y el que espera al fin alcanza
El mas suspirado bien.

J. M. de los Santos

SOLICITADAS.

Recuerdo de gratitud.

Si es cierto que las bóvedas de nuestro Cementerio encierran los restos de los seres mas caros de nuestros corazones (nuestros hijos y tambien nuestros padres) que el destino cruel arrebató sin piedad de nuestro contorno sin dejarnos mas en su defecto que recuerdos tristes, dolor y angustia para llorar siempre.

No es menos triste que tambien encierren los restos queridos de su preceptor y amigo inolvidable D. M. C. que tambien el destino y la sana coincidencia á venido á reunirlos en un mismo sitio.

Ah! Parca inumana que sin piedad y sin ninguna calidad de miramiento arrebatas de nuestra compañia lo mas querido de nuestra vida y que al fin á todos nos reunes en esa mansion imponente de la oscuridad y el silencio.

¿Porque á esa alma noble y jenerosa, llena de porvenir y de progreso que al llegar al punto final de sus buenos deseos para nuestro Pueblo, no debieras haber invadido con tanta crueldad á no dejar siquiera apretar la mano de su compañera?

Yo tambien un dia al acordame de la suerte cruel de sus queridos alumnos victimas de la viruela, he visto brillar en sus hermosas pupilas una lágrima de pesar, y la gratitud á tanta nobleza nos induce a publicar estas líneas mal trazadas.

Y en obsequio á t n ta fineza, siempre estarán nuestros ojos inclinados al Cielo, rogando al Dios de piedad y misericordia por su eterno descanso y por que dé valor y resignacion á esa desgraciada esposa y familia para soportar tan irreparable pérdida.

Un amigo.

Moron.

Sr. Redactor del «Monitor de la Campaña»

Sírvase Vd. recibir del dador esos quinientos pesos m/c para la Señora viuda del finado D. Manuel Cruz, pues, conmovido de tan lamentable desgracia para esa Señora y sus tiernos hijos, hago ese humilde obsequio: sintiendo que mis fuerzas no alcanzan a mas.

Réstame decir que aunque, no tenia el gusto de conocerle personalmente, simpatizo con un hombre de trabajo y progreso como lo era D. Manuel Cruz.

Un suscritor del Monitor de la Campaña.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticia de bulto.

Debemos a la bondad del Juez de Paz, de la Exaltacion Señor Morales, el conocimiento del telegrama siguiente por cuyo contenido felicitamos sinceramente a los habitantes de nuestra campaña.

Buenos Aires, Octubre 15.

Al Juez de Paz de Zarate.

Me complazco en anunciarle que en este momento sancionamos en la asamblea lejislativa la exhoneracion completa de la guardia Nacional del servicio de frontera. Envio felicitaciones á mis electores de la sexta seccion comunique inmediatamente á la Exaltacion de la Cruz esta plausible noticia en mi nombre; al Pilar mando chasque.

Julio Nuñez.

"El Monitor de la Campaña."

Bajo ese rubro varios diarios de la ciudad han anunciado que con motivo de la muerte del Sr. D. Manuel Cruz, director y propietario del *Monitor* se han nombrado nuevo Director, Admi nistrador y Redactor etc.

Esas noticias son inexatas: D. Manuel Cruz fundó el *Monitor* en sociedad con un amigo suyo que se encargó de la redaccion y sigue con la misma tarea.

Por lo tanto podemos asegurar a nuestros suscritores que la sensible pérdida del apreciable D. Manuel Cruz no ha traido ningun cambio en la redaccion y direccion del *Monitor de la Campaña.*

Esplicacion.

En la colaboracion de Cañuelas de nuestro último número, despues de la publicacion del interesante discurso del Señor Cura Vicario pronunciado con motivo de la inauguracion de la Bibliotecas Popular de este partido, sigue otro discurso no menos interesante que está reproducido sin firma y sin encabezamiento por un descuido de los cajistas.

El notable discurso al cual nos referimos fué pronunciado por el distinguido preceptor de la Escuela de Cañuelas.

"El Heraldo del Sud."

Es el titulo de un periódico bi-semanal que se publica en el Azul.

Devolvemos cordialmente al colega el saludo que dirige particularmente a la prensa de la Campaña, haciéndo los mejores votos para el éxito de su empresa.

Trasporte de ganado.

Los vapores que se estan construyendo para la compañia que se ha formado en Londres con el objeto de trasportar ganado en pié de las repúblicas del Plata son especiales. El viaje lo harán en 20 dias, teniendo capacidad para 600 cabezas ganado vacuno. Su costo se calcula de 58,000 a 36,000 libras esterlinas cada uno.

Derechos de saladeros.

Han entrado 3169 pesos a la tesoreria provincial por derechos de saladeros establecidos en el partido de la Magdalena, por los meses de Julio a Setiembre; los de San Nicolas de las Arroyos 8468 $ por Setiembre y los de Mercedes 15,816 $ por el mismo mes.

La Verdad.

CRÓNICA LOCAL.

Rasgo de generosidad.—A nombre de la Señora viuda de D. Manuel Cruz y de sus pequeños hijos agradecemos sinceramente la generosa dádiva de un suscritor de Moron. cuya carta de envio publicamos en otro lugar.

Su generosa simpatia por el trabajo, el progreso y la desgracia merece el aplauso de todos.

Reunion—El 17 del Corriente tuvo lugar en el salon de la municipalidad una reunion de vecinos, convocada por el Señor Juez de Paz, para esponer al Ingeniero del ferro-carril del Rosario el deseo de esa poblacion de contribuir a la gran obra y que se siguiese el plano primitivo que hace pasar la linea principal por la Exaltacion, arrancando de allí los ramales para Zárate y para Giles.

Se acordó con el Sr. Ingeniero que la reunion nombrase un delegado para esponer a los señores concesionarios ese deseo de la poblacion y el nombramiento recayó en la persona de D. José S. Sosa quien debe desempeñar su mision el 22 del corriente.

Trasquila—La trasquila sigue con actividad en nuestro partido, los trasquiladores son muy buscados porque muchos de nuestros estancieros han vendido sus lanas a entregar en este mes de Octubre. condicion con la cual será muy dificil de cumplir a varios por la falta de brazos; tambien es de temerse que falten las carretas.

Las lanas son limpias y de muy buena calidad, los precios pagados hasta hoy varian desde 70 hasta 85 pesos arroba.

Aviso religioso.—El dia veintitres del corrienre se dá principio al novenario de las benditas ánimas del Purgatorio, siendo la misa a las ocho y la novena á las siete de la noche. El dos de Noviembre el aniversario con toda solemnidad posible, dando principio á las nueve; en la misa se predicará el sermon del auto y por la tarde visita al cementerio en procesion.

Juan Cadaval (Cura vicario)

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

Justino del C. de J. Meto	7 dias mal
Estanislao Castro	12 años tisis
Exaltacion Ibarra casado	48 " repent.
David Madrid soltero	25 " viruela
Fermin Fernandez	7 dias mal
Candelaria Alcorta soltera	21 años tisis

Octubre 19 de 1872.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

DIA 14.

Muy poca concurrencia en las dos plazas, las transaciones muy limitadas por esta causa.

DIA 15.

Arribos regulares, misma falta de concurrencia y de animacion que la vispera.

DIA 16.

Buenas entradas y animacion de parte de los compradores. Realizóse la mayor parte de los arribos a buenos precios y con firmeza en la demanda.

DIA 17.

Menos animacion que ayer, las entradas regulares.

Lanas.

Hé ahi las principales cantidades realizadas durante los 4 primeros dias de la semana:

800	arrob.	superior	ps.	105 arroba
895	"	muy buena	"	102 "
700	"	"	"	101 "
800	"	"	"	100 "
2840	"	buena	"	95 "
500	"	"	"	94 "
1600	"	"	"	93 "
2200	"	regular	"	92 "
450	"	"	"	91 "
950	"	inferior	"	90 "
200	"	"	"	89 "
2800	"	en varios lotes de	"	90 a 98.

Cueros vacunos.

Segun clase ps. 175, 176, 180 y 171 pesada

Cueros lanares.

De matadero 28, 29 y 30 rs. lb. De campo 25 y 26 rls. libra.

Cerda.

En buena demanda, segun clase, desde 175 hasta 200 arroba.

Sebo.

Pisado ps. 25 y 26 arroba.
Casco de campo ps. 41 arroba.

Trigos.

En cal., seg. clase de ps. 100 a 126 fan.

Maiz.

Con tend. a suba de ps. 100 a 125 fan.

GRAN FERRO-CARRIL

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO.

LA LINEA RECTA CORRE DE ALMAGRO A SAN MARTIN, PILAR, SAN JOSÉ DEL PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, SAN ANTONIO DE ARECO, RAMAYO, SAN NICOLAS, LAS PIEDRAS Y ROSARIO.

A LA COSTA, ZÁRATE, BARADERO Y SAN PEDRO.

AL CENTRO, GILES, ARRECIFES, CARMEN DE ARECO, SALTO, PERGAMINO Y ROJAS.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estúdios practicados en la linea recta y acordado el plázo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871 y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el Comercio y Capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de libras esterlinas 2,000,000 ó sean pesos fuertes 10,000,000 ó 250,000,000 $ m/c.

Las acciones serán de libras esterlinas 20 ó sean pesos fuertes 100 ó 2,500 $ m/c, exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Lbs. etls.	2 ó	$ fts.	10	el 31 Diciembre 1872.
	5 «		25	« 30 Junio 1873.
	5 «		25	« 31 Diciembre 1873.
	5 «		25	« 30 Junio 1874.
	3 «		15	« 31 Diciembre 1874.
Lbs. etls.	20	$ fts.	100	

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia, de conformidad con la Ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y Las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Enseñada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y tal vez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

Puntos de Suscripcion.

EN LA CIUDAD

Sr. D. Antonino Marcó del Pont.—Banco Argentino.
SS. A Etchégaray y Rocha.— Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza.— Idem 128.
« « Bernardo Iturraspe.— Potosi 58.
SS. M. Billinghurst &. C°.— Idem 70.

CORREDORES.

Sr. D. Marcos Esnaty—Reconquista 58½ y B. de Com.
« « Henry N. Hart.— Idem.
« « Roberto Lawson — Idem.
« « Wilson Jacobs (hijo) Idem.

EN EL ROSARIO

SS. Lanús, Arellano & C°.
Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

SS. Billinghurst & Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sr. A Etchégaray.
« Mariano Billinghurst.
« Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El injeniero en gefe señor John Wolfe Barry ha partidó en el paquete ingles *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino, á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

M. BILLINGHURST Y CA.

Sres. Directores provisorios de la Compañia—

«GRAN FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL ROSARIO »

Nos suscribimos por......................acciones á la empresa que Vds. representan cuyas cuotas abonaremos con sujecion al anterior programa que aceptamos.

*Buenos Aires,......................*1872

AVISOS.

Ferro-Carril en los pueblos de la Capilla y Zárate.

¡ESPANTOSO BARATILLO!

En la casa de Fernandez, Capilla, esquina á la plaza, Zárate, camino del muelle.

Amigos mios:

Quiero recordarles á estos pueblos progresistas y conocedores de lo bueno, que desde esta fecha, hallareis gran rebaja de precios en los artículos de mi casa, y siempre el surtido general de—

ferreteria
pintureria
almacen
tienda y
todos los ramos

Poblacion Irlaudesa.

Les recomiendo los articulos de vuestro consumo, y debeis hacer el acópio; todos, para el año; té rica clace de la casa Ledan tambien las mejores maneas, Pasad á ver por lo del Gallego, allí está lo bueno bonitó y barato.

¡Zarateños!

Pasad á ver la «flor de las camelias,» allí está, lo bueno, en lo de Fernandez. Venid sin demora á la rica yerba y ricos vinos, fósforos á 2 $ docena; ya todos lo veis géneros á 2 $, ricos cocos, y ricos percales en lo del Gallego hallareis todo, B. B. B.

¡Zarateños!

A las ricas camas de fierro para matrimonio, con corona y de una persona. Venid, al gran surtido de calzado, en lo de Fernandez.

"Tienda de las Camelias" en lo de Fernandez, allí se da liebre por gato, y así, vamos todos á lo del Gallego, muchachos.

¡Ojo Capilleros!

Pasad por lo del Gallego á ver los géneros á 2 ps. i 20 rls., y así todo. Venid y vereis los ricos vinos de la Ramallosa, Catalanes i de Salon etc. Tambien se encuentra el buen Jerez, del que manda el médico, en la esquina de la Plaza. B. B. B.

¡Ché qué pichincha!
¡En donde?
En lo del Gallego.
Nadie sale sin su yapa, y que grandes medidas se dan.
Pues, allá voy.

¡Capilleros á lo barato!

Zarateños, á comprar los ricos abanicos i sombrillas, última moda, que lindas botitas y botines, tambien de moda.

Venid, venid todos, sin demora, que si traes repletó el bolsillo, les venderá cosas mui buenas como siempre el Baratillo.

B. B. B.

Gratificacion

Se darán 100 $ de gratificacion, por cada caballo manzo de la marca al margen, que entreguen en el puesto de D. Manuel Fuente Buena costa del rio de Areco; y si son chúcaros, se dará una gratificacion.

O. 21—3 p.

Papas baratas.

En la Estancia de D. Ignacio Ayarza, en esté partido, hay una gran cantidad de papas á 10 pesos arroba ¡¡abran el ojo especuladores!!

O. 21—3 p.

Casa en venta

Se vende una casa en este pueblo compuesta de dos piezas de material techos de paja y quinta con arboleda. El que interese en su compra ocurra á su dueño D. Ciriaco Avalos.

O. 21—3 p.

Se venden

2,100 ovejas con lana al corte en buen estado, y 800 esquiladas en el puesto de D. Francisco, campo de D^a G. P. de Gelves.

O, 21—4 p.

Pilar.

En este partido se vende una fraccion de terreno de estancia; perteneciente a Eduardo Melo, la que se compone de ochocientas varas de frente por tres mil de fondo, quedando esta á veinte cuadras del rio del Pilar:

Para tratar ocurrir a lo de D. Mácsimo Benitez camino del Pilar.

O. 21—3 p.

ADMINISTRACION DE CORREOS

DEL

Cármen de Las Flores.

Se previene al público que de esta Administracion se hace diariamente un despacho de correspondencia para el Azul, Buenos Aires, y estaciones del Ferro-Carril del Sud.

Para Tapalqué los 2, 10, 18 y 26.
Para el Tandil los 6, 10, 16, 20, 26 y 30.
Para el Monte una vez por semana.

En la misma se franquean cartas para todos los paises del mundo y se venden timbres postales.

Las Flores, Octubre de 1872.

El Administrador.

Se venden

300 ovejas con lana al corte en buen estado i baratas. Ocúrrase á esta imprenta.

O. 7—3 p.

Se venden

Dos techos de paja como de 20 varas en mui buen estado. Ocurrir a la Panaderia de Pedro Fourcoud.

O. 7--3 p.

MÁQUINA

De segar y cortar alfalfa.

LA "BUCKEYE." (Pronúnciese Bocay)

Dificilmente puede mencionarse un instrumento mas útil, económico y de una conveniencia mas positiva para el agricultor medianamente acomodado, que la muy acreditada MAQUINA DE SEGAR TRIGO Y CORTAR ALFALFA conocida con el nombre de BUCKEYE (pronúnciese bocay) cuyos únicos introductores al pais son los Señores ROLDAN, LANUS Y COMPAÑIA (antes Belisario Roldan) que tienen su casa en Buenos Aires, calle de Rivadavia número 345. Esta célebre máquina es ya un instrumento INDISPENSABLE, entre los agricultores de la provincia de Buenos Aires y colonias agrícolas de Santa Fé. Es la mas fuerte, la mas liviana, así como la mas sencilla y eficaz en el trabajo. Siega al dia entre 20 y 35 tareas, es decir, hace el trabajo de mas de 20 hombre segando á hoz, segun que se use con bueyes ó caballos, segun las condiciones de los trigales. De alfalfa corta al dia fácilmente dos cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Corta igualmente bien cualquier clase de yuyos. cardo tierno y aun abrojo.

Cualquier órden dirijida á Buenos Aires, á ROLDAN, LANUS Y COMPAÑIA será siempre pronta y perfectamente atendida, y acómpañarán una ESPLICACION CLARA Y PRÓLIJA CON CADA MÁQUINA

NOTA.—Es muy del caso advertir que la BUCKEYE ha recibido importantes mejoras este año 72, PARA HACERLA MAS Y MAS ADAPTABLE AL PAIS, y queestas mejoras han sido sugeridas por nuestro antecesor á los fabricantes, despues de largo estudio práctico y prolijo sobre el terreno. Este adelanto, pues, hace de la BUCKEYE la Segadora y Guadañadora mejor, en todo sentido, de cuantas se conocen en el pais y aun en los Estádos-Unidos mismos.

Roldan, Lanús y Compania.
345—RIVADAVIA—
S. 16—3 p. BUENOS AIRES.

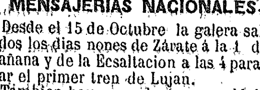

MENSAJERIAS NACIONALES.

Desde el 15 de Octubre la galera saldrá todos los dias nones de Zárate á la 1 de la mañana y de la Ecsaltacion a las 4 para tomar el primer tren de Lujan.

Tambien hay una volanta que saldrá los pares habiendo 4 pasajeros.

El Empresario
Santiago Guillermon.

FOTOGRAFIA.

Acaba de establecerse una buena en la ENSENADA.

TALABARTERIA

DE LA

Ecsaltacion de la Cruz.

Hai un rico surtido de sillas de hombre, de señoras i niños con buenos armazones de fierro, fuertes i baratos. Guarniciones de volantas, tílburis, de medída, de carros y jardineras. Pecheras por mayor y menor. Ofrezco ademas el servicio de forrar coches de todas clases, sofaes i sillones.

Aviso a los estancieros.

Buenas mangas de suela por mayor y menor i demas artículos.

A la juventud.

Aficionados a lucir buenos fletes, aquí encontrareis articulos de gusto en el ramo.

Se hace toda clase de composturas.

O. 7.—12 p.

HORMIGUICIDA

ó

GRAN DESTRUCTOR DE HORMIGAS NEGRAS.

ÚNICO REMEDIO

Que sin dañar á las plantas, con poco gasto y trabajo, acaba en breve con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende en la Drogueria de A. G. Zimmermann.

D. Martin Roberto

Negociante cerca del puente de Areco, quiere vender su establecimiento ó sinó alquilarlo. Tiene todavia 6 años de contrato. Si se encuentran algunas personas deseando conocer las diversas condiciones pueden ocurrir a su dueño ó a la oficina de la redaccion de este periódico. Tambien hay en venta 1800 ovejas fuera del establecimiento.

S. 23.—3 ps.

Ovejas.

Se vende una corta majada compuesta de 400 a 500 cabezas, de muy superior calidad, gordas y con lana. Para tratar y verlas en el establecimiento de D. Angel Velaz, deslinde de los partidos Capilla, Pilar y Lujan.

O. 21—3 p.

AVISO DEL JUZGADO.

El infrascrito participa a todos los vecinos hijos del Pais, de este partido a fin de que concurran a la oficina de este Juzgado, a inscribirse en el Registro Cívico Nacional, desde el Domingo 6 del corriente Octubre durante mes y medio todos los dias festivos de las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Ecson. de la Cruz, Setiembre 29 de 1872

J. S. Morales.